Oficio Nº 659

VALPARAISO, 31 de mayo de 1995.

A S. E. EL PRESIDENTE DEL H. SENADO

Con motivo del Mensaje, Informes y copia del Convenio -debidamente autenticado- que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébanse el "Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Belice", suscrito en Belmopan, el 11 de febrero de 1993, y el Acuerdo Rectificatorio del aludido Convenio, adoptado por ambos Gobiernos por cambio de notas de fechas 12 y 30 de agosto de 1994.".

Dios guarde a V.E.

JAIME ESTEVEZ VALENCIA
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados